

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre... : 1'25 pesetas.
Año... : 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 24 de octubre de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.484

EL M. I. SEÑOR

Don Francisco Bailac y Clavería

Presbítero, Canónigo de la S. I. Catedral

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 21 DE LOS CORRIENTES
RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

— D. E. P. —

El Excmo. Sr. Obispo; Ilmos. Deán y Cabildo de esta ciudad; sus apenados hermanos doña Francisca y don Juan; sobrinos don Raimundo, don Eusebio, don Mariano y don Bernardino Giral; primos y demás parientes.

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

BARBASTRO, octubre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



DOCUMENTO PONTIFICIO

enviado al Excmo. Nuncio Apostólico,
dirigido a todos los católicos
españoles

El secretario de Estado de su Santidad ha enviado al Nuncio Apostólico el siguiente telegrama:

«El Padre Santo desea que vuestra señoría ilustrísima, con todos los medios que están a su alcance, haga saber lo más pronto posible a los señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, Sacerdotes seculares y regulares y a todos los fieles hijos de la Iglesia de España lo siguiente:

Primero. Que como El ha estado con ellos en estos últimos tiempos, así lo está más que nunca en estos días, compartiendo con ellos los daños y las penas del momento presente no menos que las amenazas y el peligro del porvenir.

Segundo. Que con toda la energía que Su ministerio apostólico requiere emite alta protesta contra las múltiples ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero. Que habiendo El, en reciente Encíclica, invitado al Episcopado y a los fieles del orbe católico a rogar por las universales necesidades del momento, y proponiéndose asociarse a las comunes plegarias y ofrecer a esta intención el Santo Sacrificio en la Basílica Vaticana el domingo de Cristo Rey, invita también a todos cuantos alcance este mensaje para que se unan entre sí y con El en la especial intención de que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española.

El Padre Santo confía en que con la ayuda de Dios, y merced al concurso de todas las buenas energías y

por vías justas y legítimas, no sólo serán reparados los daños ya padecidos, sino que será conjurado aquel otro que sería el más grave de todos, esto es, el ver oscurecerse y apagarse los esplendores de la fe, única salvación de los peligros que también en España amenazan al mismo consorcio civil.—Cardenal Pacelli.»

Venerables Hermanos y amados Hijos:

Puesto que a todos nos invita, correspondamos todos: sacerdotes, religiosos y fieles, como Hijos amantísimos de nuestro augusto Padre, a la piadosa invitación, que nos dirige, de unirnos con fervor al Santo Sacrificio y fervidas plegarias, que ofrecerá al Cielo en festividad tan solemne, especialmente—son sus palabras—para que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española.

Así lo podéis y debéis hacer, amados Hijos, poniendo en práctica los consejos, que os dábamos en nuestra última Circular para celebrar dignamente esta fiesta religiosa; y por lo que respeta a los fieles de la Ciudad, asistiendo a los solemnes cultos que, de acuerdo con el Ilustrísimo Cabildo, hemos dispuesto en la S. I. Catedral para los días 23, 24 y 25 del mes actual.

No sólo en estos días sino en todos los de nuestra vida oremos, cumplamos nuestros deberes de fervorosos católicos con fidelidad sin desalientos, cualesquiera que sean las circunstancias que atravesemos. Agradeciendo inmensamente la paternal solicitud de nuestro Pastor Supremo, obedecemos siempre las normas, que nos señala.

De este modo lograremos ver realizadas sus alentadoras esperanzas.

A todos bendicimos con estos mismos vivísimos deseos en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amen

Barbastro, 20 de octubre de 1931.

† NICANOR, OBISPO A. A. de Barbastro

Santoral y cultos

25 Domingo.—San Crispín.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media

9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días

festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los

ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

La Cofradía de la Agonía celebrará sus cultos mensuales con Exposición de S. D. M. de once a doce.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

26 Lunes.—San Evaristo.

27 Martes.—San Florencio.

28 Miércoles.—San Simón y San Judas.

29 Jueves.—San Narciso.

30 Viernes.—San Marcelo.

31 Sábado.—San Quintín.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Dominical

Cristo es nuestro Rey.

«¿Luego tú eres Rey?» le preguntó Pilatos al Señor. Y Jesús le respondió: «Tú lo dices; yo soy Rey». (J. 18).

**

El mismo Señor, puesto de pie ante el tribunal de la gentilidad, con su respuesta solemne a la pregunta de Pilatos, proclama majestuosamente la verdad más esencial que existe en el cristianismo práctico: la realeza o el reinado eficaz de Jesucristo sobre los cristianos.

Contra esa soberanía régica del Señor se levantó enseguida un grito de rebelión, que se viene repitiendo a lo largo de la historia en el decurso de veinte siglos, y que ha resonado actualmente con gran estrépito en nuestra Patria.

En el Parlamento español se ha consumado el crimen de deicidio político: la realeza social del Rey de Reyes, Cristo Jesús, ha sido oficialmente ultrajada en el Estado declarado laico o neutral, en la escuela oficialmente sin Dios y en la familia, profanada por la malvada ley del divorcio.

Hombres insensatos se han levantado para desgarrar y hacer girones el manto de la divina realeza del Señor.

¡Qué cuadro tan cargado de negras sombras ofrece actualmente la «realidad nacional.»!

Por un lado las buesates compactas

Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera

Glosa litúrgica del Salmo 2.º

de conjurados, aquellos enemigos que gustosos darían la vida por arrebatarse a Cristo el cetro y la corona si pudieran, y por otro, la turbamulta de católicos tímidos, egoístas, que con una transigencia que llaman prudente, imposible sobre los derechos de Dios, han abandonado al Señor, desertando cobardemente del campo sagrado del deber. ¡Católicos indignos! Completamente absorbidos por lo temporal y arrastrados por el torbellino de los negocios y de los placeres, no les queda ni un pensamiento siquiera que dedicar a Jesucristo; por manera que su vida puede ser con razón considerada como una *apostasía* práctica de este Dios, cuyo sello llevan estampado en la frente.

Y el pueblo que apostata de Jesucristo, que le destrona, se suicida. Retirada la piedra angular del Evangelio, inútilmente llamaremos en socorro de la sociedad que se tambalea a políticos y estadistas; llegarán a tiempo para comprobar tan sólo que la ruina es irremediable, o tal vez, para gemir sobre el hacinamiento de los escombros morales.

Toda paz, toda dicha pura, toda grandeza real se eclipsa, allí donde le coronan de espaldas a Jesús, Rey de justicia, de paz y de amor.

El fracaso de todos los gobiernos y programas que eliminan al Señor de sus leyes es testimonio elocuente que afirma sin vacilar la plenitud de su realeza y la certidumbre de sus derechos. La historia ha dado ya, y da aun cada día, su fallo sobre este punto, colocándolo sobre la frente de nuestro Cristo-Rey la más resplandeciente corona.

**

Un rayo de esperanza.—En el centro de nuestra Península, como un faro luminoso en medio de la obscuridad de una larga noche de pasiones, se yergue, majestuosa, la imagen bendita de Cristo.

La impiedad, por más que ha hecho, no la ha podido derribar.

Es un símbolo viviente de la Providencia que vela y de la Misericordia que espera.....

Despertemos...—Saturada el alma de optimismo al fijar nuestra mirada, obscurecida por la culpa, en la imagen del Señor que, desde el Cerro de los Angeles, bendice con largueza y aguarda con paciencia, huyendo del abismo de muerte que, como sanción inexorable del pecado nacional, se abre a nuestros pies, enarbolemos con brío la bandera gloriosa de Cristo-Rey.

Es necesario enmendar nuestra conducta de cobardía y abstención.

La fiesta de hoy nos recuerda la promesa consoladora de Cristo y el compromiso sagrado que contraímos de ser nobles y valientes cristianos.

El Señor nos quiere católicos a lo Pelayo, mejor dicho, a lo mártir.

Resolvamos ante el Sagrario amarle con alma de fuego y servirle con lealtad de bronce.

¡Viva Cristo Rey!

MINIMO

Herraj carbonizado
sin tufo ni humo
Carbón fuerte de Carrasca
Venta: Almacén de LUIS ALFOS
BARBASTRO



I
¿A qué viene ese amotinarse de las naciones? ¿porqué fraguan los pueblos conspiraciones vanas?

¿De qué les sirve ese tramar revueltas insensatas a los pobres hijos del pecado?....

¿Los veis?!... Aúnanse los soberbios de la tierra, y mancomúnense los potentados en la vana hinchazón de su impiedad, contra el Dios de las santidades, contra Cristo, su Ungido.

Oidles. Clama la turba, hambrienta de crímenes, clama como jauría famélica: ¡Que no reine Cristo! ¡que es un mito su imperio!... ¡No serviremos!

Clama y su voz, es la voz de la soberbia despechada, el vil desahogo de la pobre razón humana que se endiosa a sí misma; clama y dice: ¡Arrojemos el yugo ominoso de ese Cristo implacable!... ¡fuera, lejos de nosotros la carga de su ley!...

Y los vientos huracanados, como gemido de protesta de la naturaleza, enfurecen al tener que llevar en sus alas el grito de la maldad: ¡No serviremos!...

Y todas las criaturas se estremecen de espanto al escuchar indignadas la voz de la desobediencia del hombre—del hombre, creado por Dios, hermano de Cristo!...

II

Entretanto, el que tiene su trono en las alturas se sonríe amargado y compasivo; mófase el Altísimo de tan inútil clamoreo.

Habla a los mortales en su favor; les aterra con su ira.

Su voz es la voz del trueno, cargado de justicias.

Hábiales y les dice: «¡Pobrecillos! ¡infelices! ese Cristo a quien ultrajáis, ese Cristo es vuestro Rey.

»Como Rey vuestro héle yo entronizado sobre Sión, el monte de mis santidades.

»A El le ha sido entregado el poder y el honor del reino; y todos los pueblos y las tribus y las lenguas eternamente le habrán de servir.

»En sus vestiduras, salpicadas de la Sangre de la Redención, y en su mus-

lo lleva escrito; Rey de reyes y Señor de los que imperan».

III

Y levántose el Unigénito del Padre del asiento de su divinidad; levántose y dijo:

«Escuchad el eterno decreto: Díjome Dios: Tú eres mi hijo: hoy te he engrandado.

Como Hijo mío tienes derecho a mis dominios: y mis dominios son todas las gentes de todos los pueblos.

Tuya es la potencia, tuyo el imperio; tu reinarás sobre todas las naciones, y tu reino no tendrá fin.

Que tu nombre es: el Admirable, el Dios, el Fuerte, el Padre de los siglos que vendrán, el Príncipe de la paz.

Pídeme y te daré las gentes en herencia, y por tu posesión los términos del orbe.

Las quebrantarás con cetro de hierro; las despedazarás como el alfarero el fiesto de barro mal cocido.

Los que a tí no te sirvieren, perecerán; y se trocará el esplendor de sus ciudades en soledad desierta».

IV

Sed, pues, cuerdos, hijos de los hombres; aprended con tiempo la verdad, los potentados del mundo.

Rendid pleitesía al Cristo de Dios, a quien ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra.

Ofrecedle, familias de los pueblos, ofrecedle la gloria y el imperio.

No sea que le veáis arder en furor, y erréis el camino de los gozos eternos.

Es nuestro Dios, nuestro Dios eterno; el que ha de reinar sobre nosotros por los siglos sin fin.

¡Oh las dichas de todos aquellos que en la humildad del corazón le toman por su Rey!

¡Oh la felicidad de los que le aclaman, repitiendo la antifona de los siglos eternos: Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera! Jesucristo ayer y hoy... y El por siempre jamás. Amén».

Mosén Felipe Corella

Fiesta de Xto. Rey, 1951

Festividad de la Realeza Universal de Jesucristo CELEBRASE SOLEMNE TRIDUO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL a las cinco de la tarde

SIENDO ORADORES SAGRADOS:
el día 23, el M. I. Sr. D. Félix Sanz; hoy 24, el M. I. Sr. D. Ambrosio Sanz;
mañana 25, el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo.

DOMINGO, DIA 25

A LAS SEIS,
SOLEMNE ROSARIO DE LA AURORA, Y MISA DE COMUNION
CELEBRADA POR EL EXCMO. SEÑOR OBISPO
EN EL ALTAR DEL SANTO CRISTO.
MISA DE COMUNION GENERAL, A LAS OCHO, EN LA IGLESIA DE
LOS PADRES MISIONEROS.
A LAS NUEVE Y MEDIA, MISA SOLEMNE A GRANDE ORQUESTA,
cantando la Capilla de músicos la *Sc. Augustini* del maestro Sancho Marraco.
ASISTENCIA PONTIFICAL.
Predicará el M. I. Sr. D. José Grau, Canónigo Magistral.
PROCESION CLAUSTRAL CON EL SANTISIMO
en el acto de la tarde.

Celébrase también "El Día de la Prensa Católica"

Un Gobierno, al intentar la reforma agraria, no puede ignorar ni colocarse de espaldas a las cuestiones vivas presentes de la producción y del cambio de los productos agrícolas y limitar su oficio a la subdivisión de la propiedad; necesita elevarse más alto y penetrar hasta el fondo del problema agrario integral, porque de lo contrario el mal quedaría intacto y agravado, aun respecto de los nuevos cultivadores obreros, que sentirían también el azote del desastre. La crisis agraria, según los informes y deliberaciones de las reuniones celebradas en estos últimos meses por la Unión Europea, por el XV Congreso Internacional de Agricultura, por la Federación Internacional de Técnicos Agrícolas tiene sus raíces y causas en la desorganización general de la venta de los cereales en el comercio mundial; en el grande coste de la producción en las naciones europeas en sí mismo y en relación con el coste disminuido por la superproducción mecanizada en las extensas superficies cultivables de los Estados Unidos, Argentina y Australia, y en la competencia consiguiente causada por estas naciones en el mercado cerealista respecto de las europeas, que se ven precisadas como remedio salvador a establecer un régimen de preferencia mútua para la importación y exportación del trigo, cebada, avena, maíz, harinas aplicable a las cantidades sobrantes de la Europa central y oriental; en la falta de eficacia del trabajo agrícola comparado con el industrial a causa de la deficiencia de enseñanza técnica del labrador y del obrero; en el escaso resultado de la cooperación agrícola; en el menoscabo de la capacidad de compra de las poblaciones sociales debido a la mala venta y a la baja de los precios de los productos agrícolas. Estas causas influyen poderosamente en el paro alarmante de los trabajadores de la tierra, como lo manifestó en la Memoria presentada a la XV Asamblea de la Confederación Internacional del trabajo, el Director de la oficina Alberto Thomas, y en la depresión de los salarios agrícolas y en el estado de quiebra de la clase agricultora. Por tanto, si el fin de la reforma ha de ser reconstituir el inmenso edificio de la agricultura patria, para conservar, acrecentar, engrandecer la población campesina con general prosperidad; no puede circunscribirse a una sola categoría de las gentes del campo o a un solo problema, cuando todos, los sociales y políticos, lo mismo que los productivos, y económicos, se hallan totalmente entreverados para el éxito que se pretende. Habrá sin duda problemas más urgentes y principales para el orden, para la misma vida nacional; pero téngase en cuenta que la solución de estos depende esencialmente de otros asimismo importantísimos con los cuales están unidos con lazos indisolubles, aunque pertenezcan a esferas distintas. Con razón afirmaba en el discurso de apertura del Congreso Internacional de Agricultura tenido en Praga (5 al 8 de junio de 1931) el Profesor Dr. Vladislav Brdlik: «El Congreso se reúne en una época en que la agricultura sufre una crisis que conmueve las bases de su existencia. Las consecuencias de la crisis abarcan ya la industria, ya el comercio, y una sombra agobiante pesa sobre la economía mundial. La crisis económica universal debía venir para convencer a los pueblos de que hay problemas que no se pueden resolver ni por la lucha, ni por la fuerza, ni por la política, sino únicamente por la economía.....

El tiempo y el progreso han modificado el ambiente en que vivimos; los puntos de vista, las teorías, las direcciones de pensamiento en arte y literatura, las reglas de la sociedad y del gobierno, el ritmo de la vida. Una sola cosa permanece inmutable: la filosofía del labrador. Lo encontraréis al través de vuestras excursiones y siempre será «éi», el agricultor constantemente el mismo, sea checoslovaco, alemán o magiar, en sus puntos de vista, y en su personalidad constantemente idéntico en su casa y por doquier. Y esto se debe a que su filosofía no se compone de esas concepciones humanas variables con las que construyen los pensadores, sino que es la filosofía que se desprende del seno mismo de la Naturaleza, impregnada de su espíritu de conservación sana, que representa en la evolución histórica y social de la humanidad un poderoso factor de equilibrio. (*La Reforma Agraria en España*, por Luis Marichalar, Vizconde de Eza.—Pág. 11).

I. S.

Hace 25 años

Los mismos títulos que en el número anterior, llevaron los artículos publicados en el de 20 de octubre de 1906, esto es: «Nuestra Señora del Pilar» firmado por M. Nomar; «De acción católica», por Novissimus y una nota de «Bibliografía» de la traducción por Manuel Cambón de «El Catolicismo social en Bergamo».

La «Sección de noticias» comenzaba dando cuenta del acuerdo tomado por el ayuntamiento, de establecer una sociedad cooperativa y reguladora del precio de la carne en esta ciudad. A este efecto se celebró una reunión de vecinos, en la que se nombró una comisión encargada de estudiar el asunto.

Otra importante reunión se celebró en la Diputación de Huesca, de personalidades importantes del Alto Aragón y de Barcelona, entre las que se encontraban nuestro ilustre paisano, el Dr. Martínez Vargas; don Joaquín M.º Marzo, abogado de Barcelona; don Antonio Raluy, hombre de negocios; don José Fajardo, ingeniero, proyectista del tranvía de Huesca a Barbastro y el ingeniero jefe de esta provincia, don Blas Sorribas, en cuya reunión se estudió y recogieron muy favorables impresiones, respecto al mencionado proyecto de tranvía eléctrico entre Huesca y Barbastro.

En la fábrica de extracción de aceite de orujo por el procedimiento del sulfuro, de don Tomás Romero, explotó una de las cañerías, causando la explosión grande alarma en la ciudad y un incendio en la fábrica, por lo peligroso, de difícil combatir. Los operarios al notar la anomalía en el funcionamiento, se retiraron precipitadamente, sin tiempo apenas de ponerse a salvo. Los bomberos del ayuntamiento extinguieron el incendio, cuyas pérdidas materiales fueron de importancia.

Se daba cuenta del cambio de cristalerías en las ojivas del templo Catedral, por las actuales artísticas en colores, que construyó el artífice don Rafael Sarrá de Clot (Cataluña)

Estuvo muy animada la Asamblea social de Zaragoza, y fueron muy celebradas, las conferencias dadas por el sabio sociólogo P. Vicent de la Compañía de Jesús

La Academia Calasancia de Barcelona tenía dispuesto para el día siguiente, un espléndido homenaje al finado Rmo. P. Eduardo Llanas, General que fue de las Escuelas Pías. La fiesta se celebraba en Binéfar, pueblo natal del Rmo. Padre.

—Se inauguró el nuevo campanario de la iglesia del I. Corazón de María.

—En Huesca se hacían grandes preparativos para la Exposición de productos de esta provincia, que se había de celebrar en los meses de noviembre y diciembre, coincidiendo con las ferias de San Andrés.

—Fallecieron: en Coscojuela de Fantova, doña Pabla Salamero, esposa del propietario de dicho pueblo don Mariano Paúl; en Adahuesca, el Rdo. don Joaquín Escrivá párroco; en Huesca don Mariano Miravé industrial y doña Jorja Bergua de Vivas.

Ellos... Cobran

Pérez de Ayala

	Pesetas
Embajador en Londres.	200.000
Presidente Patronato del Museo del Prado.	60.000
Diputado a Cortes.	12.000
	272.000

Besteiro

Catedrático.	16.000
Diputado a Cortes.	12.000
Presidente de la Cámara.	60.000
Para gastos de automóvil oficial.	15.000
	103.000

Carrasco Formiguera

Diputado a Cortes.	12.000
Consejero de la Generalitat.	24.000
Vocal Junta puerto franco.	25.000
Presidente Comité algodónero	30.000
	91.000

Santaló

Diputado a Cortes.	12.000
Alcalde de Gerona.	15.000
Consejero de la Generalitat.	24.000
Profesor de la Normal.	6.000
	57.000

Ayguadé

Diputado a Cortes.	12.000
Alcalde de Barcelona.	90.000
Consejero de la Generalitat.	24.000
Puerto franco.	25.000
	151.000

Además, en el mes de agosto se han pagado de fondos del Congreso 9.000 pesetas por viajes en avión de estos angelitos.

Madariaga

Diputado a Cortes.	12.000
Embajador de los Estados Unidos, 125.000 pesetas oro, que son en plata.	300.000
Profesor de Castellano en la Universidad de Oxford.	100.000
Sociedad de las Naciones.	60.000
	472.000

D. Simón Vldarte, tres cargos.	34.000
» Lucio Martínez, cuatro »	20.000
» Alfredo Nistal, dos »	36.000
» Rodolfo Llopis, dos »	36.000
» Juan Usabiaga, cuatro »	62.000

Casanova, Campalans y Gasols cobran parecido a lo del Sr. Santaló.

Ahora vean ustedes los carguitos que el socialista Cordero tiene acaparados, la mayoría de ellos con sueldos de la categoría de los que dejamos apuntados.

Concejal de Madrid. Teniente de alcalde del distrito del Hospital. Diputado provincial. Presidente de la Cooperativa socialista. Funcionario del Turismo. Delegado del Estado en Teléfonos. Consejero de la Campsa. Diputado a Cortes. Presidente de un Comité paritario. Presidente de otro Comité paritario. Presidente de... Presidente de la

Comisión de Actas. Presidente de la Comisión de Responsabilidades.

En fin... si suben la contribución es para cubrir anteriores despilfarros, no los de ahora...

En cambio, se llenan la boca, anunciando economías, por haber rebajado el 50 por 100 de la congrua de los Obispos.

Siguen la carestía y los... obreros parados.

No todos; como ven VV.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado 17, bajo la presidencia del alcalde señor Cortés celebró el Pleno la sesión ordinaria.

Asisten, con los concejales señores: Mur, Pera, Torres, Cosculluela y Puig; el Diputado provincial por Barbastro-Boltaña, Sr. Núñez, y tres delegados del ayuntamiento de Bielsa.

El Secretario Sr. Castro, en nombre del Alcalde, hace la presensación del Sr. Núñez y de sus acompañantes.

El Sr. Núñez expone el objeto de su visita que es—dice—de propaganda intensa para una obra de suma importancia para la zona del Cinca y gran beneficio para Barbastro. Se trata de gestionar del Estado español y del francés la construcción de un trozo de carretera con un total entre las dos naciones de unos 8 kms. que sería continuación de la que actualmente existe entre Ainsa, Salinas, Bielsa, Parzán, para atravesar la frontera hasta la primera estación francesa. Con esta carretera Barbastro distaría de la primera estación francesa unos 100 kilómetros aproximadamente.

Ruega pues el señor Núñez al Ayuntamiento, apoye este proyecto, que de realizarse ha de beneficiar grandemente a nuestra ciudad. Así lo cree el Pleno y acuerda apoyar enérgicamente la idea expuesta por el señor Núñez.

Acto seguido se retiran del salón el Sr. Núñez y los delegados que le acompañan que agradecen al Pleno las atenciones que para ellos y su proyecto han demostrado.

A continuación el Secretario da lectura al acta de la sesión del día 10 que queda aprobada.

Da cuenta el señor Interventor del estado de cuentas y del papel pendiente de pago que asciende a varios miles de pesetas. Se acuerda poner al cobro dicho papel, tras su clasificación, con plazo de quince días para el pago voluntario, y método ejecutivo después.

El Sr. Interventor informa acerca de la transferencia de créditos y da cuenta de los medios más viables para satisfacer los gastos no tenidos en cuenta en el presupuesto vigente, que serán cubiertos con las cantidades asignadas a las partidas del presupuesto cuya sujeción fué acordada recientemente.

Se lee una instancia firmada por el Presidente de la Junta de Economía del sindicato único de trabajadores de esta ciudad, llamando la atención del Ayuntamiento acerca del precio del pan.

El Sr. Pera hace constar que para evitar estas llamadas de atención se debió haber nombrado ya la comisión de abastos.

Finalmente el Sr. Gutiérrez, Interventor de Fondos, da cuenta al Pleno de su nombramiento para desempeñar tal cargo en el Ayuntamiento de Logroño y anunciando su próximo traslado, se ofrece en su nuevo cargo a la corporación y tiene frases de agradecimiento al Pleno y a los que con él han colaborado, y de cariñosa despedida a la Ciudad que tan grata y acogedora, marifista le ha sido.

Y sin más asuntos de qué tratar el Sr. Cortés levantó la sesión.

LAICISMO Y ANTICLERICALISMO

En nuestro artículo anterior «Defendamos las órdenes religiosas» lógicamente demostrábamos que un gobierno (haciendo abstracción de todo particularismo) fundamentado en la libertad y justicia no podría moralmente aprobar un dictamen sembrado de tan horrendos radicalismos como el presentado a la Cámara por los señores diputados de la extrema izquierda y aprobado casi en su totalidad...

En ningún texto constitucional, sobre todo en el periodo post-guerra aparece un artículo como el 24 de la constitución española.

La Prensa extranjera apostrofa enérgicamente la actitud del gobierno español y augura grandes trastornos en la vida social fundamentándose en las sublimes palabras de la Pastoral del Obispo de Tarazona ante el proyecto de constitución: «...el abuso de la autoridad, cometido precisamente contra las razones de conciencia de quien noblemente la acato, es además de una ingratitude y de un acto impolítico un insensato forcejeo con las conciencias rectas y probas que tienen el deber de no sucumbir....»

El problema religioso se ha tergiversado impunemente por los detractores falaces de la Iglesia, pues lo que para Alcalá Zamora era un problema político y para el señor Hurtado de la minoría catalana problema jurídico, para el resto de la Cámara a excepción hecha de la minoría vasco-navarra, acción nacional y agraria, el problema consistía en una lucha ilegal y desproporcionada a muerte hasta ahogar el último soplo de esa sociedad tan grande que se llama CATTOLICISMO.

«El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen», he aquí el artículo 13, capítulo 3 de la Constitución Española de 1812 que podía haberse aplicado a la constitución actual no obstante de los tiempos pasados y de seguro que si a tenor de este texto hubérase redactado el «histórico»—como dice nuestro «CRUZADO ARAGONÉS»—artículo 24, no se habría producido esa efervescencia en la masa católica, muy digna de tenerse en cuenta por sus «muchos millones»—que según afirma el Sr. Azaña—la componen».

Bien que el ejercicio de la democracia reclame una temporada libertad en todos los órdenes y sectores de la sociedad, pero que dicha libertad no se convierta en libertinaje y atropello, manifestaciones propias de una corrompida democracia o mas estrictamente de una nefasta demagogia, puesto que todos conocemos ese proceso político comprendido en las siguientes palabras: Exceso de Democracia se traduce en Demagogia de la misma manera que exceso de Demagogia nos lleva a la revolución y anarquía, en una palabra a unas tenebrosas caos social.

Una Democracia ha de hacer imperar la libertad:

Libertad de Conciencia
Libertad de Educación
Libertad de Enseñanza
Libertad de Asociación...

....luego el monopolizar el Estado una enseñanza única y laica es antijurídico e injusto, ya que los millones de católicos que existen en España no permitirán se ejerza esa coacción y reclaman (siendo el Cristianismo—como dice el docto catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Salvador Minguljon—*principio de equilibrio y freno de la tiranía*) con «causa justa» la enseñanza de las Ordenes Religiosas, privadas por el artículo 24 de ejercer la inapreciable labor dogmática y educativa.

EDUARDO ALLUÉ DE BUÉN

IMPRENTA SANTAMARIA
Esquelas y Recordatorios funeral.
Material escolar. Papeles fantasía.

En pequeñas dosis

La insula Barataria.

El famoso artículo 24 prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas.

Un decreto «aclaratorio» les obliga después a la enseñanza, hasta que, tal vez, otro decreto les obligue a no enseñar.

El último dado a estas fechas sobre la materia, amenaza con la confiscación de los bienes a los religiosos, si abandonan la enseñanza.

No hay vacilaciones; no puede haberlas... no las habrá, porque los frailes y las monjas, digan lo que quieran, tienen vocación para el bien... sin otra retribución que el amor de Dios. Al menos, no esperan otra.

Hay quien pregunta, si es fácil obedecer en este caso, simultáneamente al artículo 24 prohibiendo, y al último decreto obligando.

Cap.º 51.—*Del progreso del gobierno de Sancho Panza.*

El caso a resolver fué el siguiente:

Sobre un río, una puente, y al cabo de la puente una horca. El que pasaba la puente debía jurar primero adónde y a que iba, si menifa era ahorcado, y si decía verdad pasaba libremente. Pero un pasajero juró y dijo que iba a... morir en aquella horca...

«Si a este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y conforme a la ley debe morir: y si le ahorcamos, él juró que iba a morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre».

Cuidado con la horca que puede ser el final del cuento.

Bien es verdad, que, según unos, el decreto obligando a la enseñanza «tiene apariencia de súplica».

¡Canastos, con los modos de... empujar!

Y que las disposiciones están bien dadas, nos lo confirma el Sr. Presidente cuando dijo en el Congreso que, «ahora los Ministros no se equivocan nunca».

A ver, pues, el guapo, que me resuelva en justicia y claridad este asunto «prohibiendo y mandando».

Vaya con el tipo...

La minoría vasco-navarra, agrarios y católicos se han retirado del Congreso a raíz de la aprobación del artículo 24.

Empieza la campaña revisionista de la Constitución. Pídesse la reforma de la misma antes de estar formada.

Varios oradores están haciendo propaganda. Otros, predicando las doctrinas y excelencias de sus programas.

Lerroux afirma que «está donde estaba».

El día de la votación «no estaba», decimos nosotros, y todo lo demás es música en fa becuadro.

Ossorio y Gallardo canta las excelencias de las Constituyentes y asegura, que entre las ventajas obtenidas hasta ahora, puede contarse el haberse elevado mucho «el tipo moral».

¿Cual? ¿Payaso, tenor o jabalí?

El primero abunda, el segundo no canta, el tercero devora.

Pues, esa elevación... ¿pal gato de Ossorio».

No cargue usted la minuta ni cobre por anticipo; lleva V. muy mala ruta, llamar a «la fuerza bruta», gran elevación del «tipo»

¡Angelitos de Dios!...

Sabemos de un diputado catalán muy sectario que ha marchado a Valencia

Calefacción por todos los sistemas

Instalaciones a base de aceite pesado, con una economía en el consumo de un 20 a 40 por 100.

Ingeniero Contratista, **V. Morell**

ZARAGOZA

Montador Representante, **M. Rodriguez**

BARBASTRO

Precios reducidos.

Garantía máxima.

para asistir a la primera Comunión de su hija.

Enhorabuena al papá; y a la niña muchas felicidades, deseándole que su Angel de la Guarda sea el compañero de toda la vida.

¡Angelitos de Dios!

El divorcio y el solecismo

Separación de la Iglesia...

Estado sin religión.

No sé cuantas cosas más sobre las órdenes religiosas.

Disolución, nacionalización.

Voto de la mujer.

Divorcio defendido en el Congreso precisamente por otra mujer. Esto nada tiene de extraño, aunque estoy echando de menos a Juvenal para que le dedique unos versos a la señorita Campoamor, ya que el poeta se enfrentó con aquellas mujeres relamidas y críticas que no permitían a sus maridos que faltasen a las reglas de la Sintaxis.

*Flamante Constitución,
Abundancia de laicismo,
Prohibición de solecismo,
Y sobre todo... ¡atención!
Para envidia de naciones
Un déficit de... millones.*

Galeno

Las cuentas de mi Rosario

Tienen algo sus cuentas de sagrado, algo que siempre cuando rezo siento venirme sin querer al pensamiento, que mi madre, al rezar, las ha tocado;

Que sus labios piadosos lo han besado, y, al besarlos los míos, el aliento de su boca parece que presiento igual que cuando estaba yo a su lado.

Conservo este Rosario con cariño, y, al rezarlo, me acuerdo cuando empiezo que de mi madre lo aprendí de niño.

Algo tiene de raro mi Rosario, que yo noto al momento cuando rezo; es de mi madre un santo Relicario.

El día de la RAZA

Alzo mi copa en el hogar hispano, y en ella brindo por la Raza Ibera, que pisó con su planta la primera el bellísimo suelo americano.

A través de los mares con mi mano hoy la suya entrelazar quisiera; que mi saludo y mi canción pudiera escuchar hasta el pueblo más lejano.

El licor con que brindo en este día es el licor más noble, más precioso, es el amor de ESPAÑA, patria mía.

La copa que levanto entusiasmado, mi corazón hispano, que orgulloso el Día de la RAZA ha celebrado.

CATOLICOS!!!

Casi todos se llaman en España católicos de nombre, y son bastantes los que muestran estar algo distantes de los deberes que ese nombre entraña.

De modo que resulta una patraña, o demuestran que son muy ignorantes, al leer los diarios maleantes con que a diario a la verdad se empaña.

Las ideas perversas de la Prensa se infiltran sinsentir como un veneno; se acaba por pensar como ella piensa.

Y el nombre de católicos manchamos de la prensa perversa con el cieno, mucho más si la buena desechamos.

V. MIELGO CASTEL

Crónica semanal

Jesucristo Rey! — Hemos entrado, según se viene pregonando insistentemente a bombo y platillos, en una era de libertad y progreso, *no conocida hasta ahora en España.* Y en nombre de esa misma libertad y progreso se declara delictivo y punible el grito de «¡Viva Cristo Rey!», autor precisamente de la verdadera libertad y causa primordial del progreso y engrandecimiento de las naciones. No parece sino que aires tan recios de libertad nos asfixian; y para poder respirar saludablemente las auras vivificadoras de la libertad, debemos salir fuera de las fronteras patrias. Salgamos, sí, y respiraremos a pleno pulmón, al contemplan recogida por otras jóvenes naciones la herencia veinte veces secular de fe y religión, que se intenta dilapidar y destruir en nuestro solar patrio.

Mientras en España se prohíbe aclamar públicamente a Cristo Rey, en el Brasil se le tributa oficialmente una verdadera apoteosis triunfal con la inauguración de una colosal estatua, que conmemore la histórica fecha del descubrimiento de América. El día 12 del actual mes de octubre, fiesta de la Virgen del Pilar, y fiesta de la Raza, tuvo lugar en Rio Janeiro ese acontecimiento glorioso que constituyó un espectáculo imponente de fe, propio de un pueblo entusiasta y fiel a la Religión de sus padres. La vida católica de aquella nación quedó remozada con esa demostración vibrante de piedad colectiva. Ya hacía tiempo que se anunciaba el proyecto de la estatua del Redentor, que

desde la cima del Corcobado había de dominar la ciudad y el mar que la circunda.

El gran homenaje al Divino Triunfador fué precedido por una semana de predicaciones en todas las iglesias de aquella capital y de toda la Archidiócesis, versando el tema principal de las mismas sobre la persona divina de Nuestro Señor Jesucristo, sobre la Iglesia Católica y el Sumo Pontífice.

Llévose a cabo también del 4 al 11 una Asamblea para vulgarizar y extender entre los fieles las doctrinas sobre la realeza de Jesucristo, contenidas en la Encíclica «Quas primas» del Pontífice Pío XI, felizmente reinante.

Fueron en número muy crecido los Obispos que tomaron parte en solemnidad tan grandiosa. Celebróse la solemne Misa Pontifical en el templo más hermoso y capaz de la capital, y acaso de todo el Brasil. Hubo además, Vigilia eucarística y Hora Santa, Misa de campaña en el Campo de Santa Ana, una de las mayores plazas de la capital, con Comunión general para los hombres, que según apreciaciones subirían a unos treinta mil los que se sentaron al banquete Eucarístico. El día 12 se tuvo la Procesión, que fué el broche de diamante, la apoteosis final, tomando proporciones inauditas de entusiasmo la terminación de la misma.

Ni faltó en aquel día el homenaje de la ciencia que misteriosa y brillantemente se unió a la fe en el tributo rendido a Jesucristo Rey de las naciones.

Desde el salón de la Compañía Marconi-Vía Condotti en Italia, donde se habla dispuesto una gran instalación para la trasmisión a América, el genio latino, personificado en el célebre inventor Marconi, mediante ondas radioeléctricas iluminó la grandiosa estatua del Hombre-Dios. A las nueve de la noche, hora que correspondía a las seis de la tarde en Brasil, se estableció cronométricamente la coincidencia de la hora de la estación italiana con la estación brasileña. A continuación Marconi, asistido por algunos de sus colaboradores procedió a emitir la señal para la iluminación del monumento del Redentor en Rio de Janeiro. Un segundo más tarde quedaba iluminada la estatua. Todas las operaciones duraron un minto exacto.

Desde aquel momento emocionante la alta cumbre del Corcobado se avivó con nuevo resplandor. La Imagen de Cristo Rey será un faro espléndido, que se divisará a larga distancia en la inmensidad del océano, constituyendo un menfís solemne al exceptismo y negación del siglo moderno.

En estos tiempos de claudicaciones interesadas, de egoismos mal encubiertos, de general apatía religiosa, es altamente aleccionador y simpático este hermoso ejemplo de un Estado rindiendo público homenaje al Salvador divino.

ANUNCIO

Por el presente, se anuncia la venta de estiércol de procedencia del Cuartel del Batallón de Cazadores n.º 6 de esta Ciudad.

Para informes, Juan Esteban Contratista de Obras-Coso 28.

Confección y reforma de EDREDONES

M. NAVARRO — — — Coso, 29



Fiesta misional

Se ha celebrado con gran solemnidad el triduo de Misiones, en esta S. I. Catedral.

Las funciones de las tres tardes estuvieron concurrendísimas, escuchando las pláticas amenas y evangélicas del celoso misionero P. Manuel María Sauras.

La Comunión general del domingo fué edificante y consoladora, tanto por el número de los que comulgaron, como por el fervor con que asistieron a la Sagrada Mesa.

Nuestra felicitación a los organizadores y propagandistas de obra tan excelentemente cristiana y civilizadora.

Noticias

Locales y Regionales

Brillantemente ha terminado el bachillerato elemental la señorita Pepita Arcarazo. Nuestra enhorabuena más cumplida.

Nuestro distinguido amigo don Emilio Gutiérrez, ilustrado interventor de este Ayuntamiento, ha obtenido, en concurso de méritos, la intervención del Municipio de Logroño.

Felicitemos al Sr. Gutiérrez, agradeciendo sus ofrecimientos, quedando siempre obligados a corresponderle con sinceridad y afecto.

En atento Saludo, nos participa el Sr. Delegado de Hacienda interino de la provincia de Huesca, don José Arán San Agustín, distinguido y competente funcionario que, para conocimiento de los contribuyentes en general, desde esta fecha han quedado instalados todos los servicios afectos a la Delegación de Hacienda, en el nuevo edificio construido para ella, sito en la Plaza de la República.

A las seis de la mañana del martes dió comienzo la vuelta a España en avión organizada por la Federación Aeronáutica, bajo el patronato de la Dirección general del ramo, en la que, se disputa la Copa España.

Tiende esta prueba a impulsar el desarrollo y fomento de la aviación de turismo y como de su programa y desarrollo ha dado noticias detalladas toda la prensa nos limitamos a consignar que se inscribieron para tomar parte 21 avionetas, pero a la hora señalada solo salieron 18 y que según las etapas que se consignan, les corresponderá pasar sobre esta provincia en la mañana del lunes 26 del actual, último día de los señalados para estos vuelos, pues saldrá de Barcelona y pasando por Lérida, Huesca, Zaragoza, Logroño terminará en Madrid.

Paulatinamente va creciendo la suscripción pública, para la obra magna de restauración del Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

En la lista publicada por los periódicos del miércoles último, el importe de dicha colecta rebasó la cantidad de cuatro millones de pesetas.

Continúa abierta la colecta y siguen recibiendo donativos de anteriores y nuevos suscriptores.

La Federación Nacional de Ingenieros nos comunica que del Proyecto completo sobre la reforma agraria, estudiado por su sección de Ingeniería agrícola, y elevado por la misma al Parlamento, se ha acordado hacer una copiosa edición para difundirlo entre las personas y entidades interesadas, según indicaciones sugeridas por competentes personalidades en la materia.

Miguel Carreras Escolá vecino de Baldellou falleció repentinamente al llegar al término de «Plan de Mulas» de

MANTAS

DE

LANA Y ALGODON

Del 1 al 10 de Noviembre

Liquidación de importantísima partida

Oportunidad inigualada, en beneficio del comprador

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

BARBASTRO

Camporrrells. Regresaba de Lérida en compañía de su esposa Carmen Regalés.

De Huesca nos comunican, que el domingo último quedó constituida en dicha capital la «Agrupación de Defensa Social», con la adhesión de personalidades de todas las clases, y especialmente de jóvenes católicos, dispuestos a defender el lema de «religión, familia y orden» y en cuya asociación se han inscrito más de doscientas personas.

Los fines de la nueva asociación están explicados en su manifiesto, y son los católicos que se deducen de su lema y del título de la agrupación.

El Gobierno civil ha aprobado el reglamento porque ha de regirse.

Nos felicitamos y lo hacemos también a los católicos oscenses por tan plausible iniciativa.

En Pomar de Cinca fué hallado a la orilla del río, el cadáver de José Barber Montaner, de 74 años de edad, vecino de dicho pueblo.

Su hijo Antonio fué el que encontró a su padre difunto quien según dictamen de los médicos murió a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia señor López Andueza, llamado con urgencia por el ministro de la Gobernación, quedando encargado del Gobierno, el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia provincial.

«Buen tiempo cuando llueve... para los labradores.» Si el adagio es exacto, el temporal de ayer debió ser excelente para la agricultura; pues llovió copiosamente durante todo el día, hasta quedar bien regadas las tierras; y como hacia varios días que aprovechando la primera sazón se sembró bastante, la lluvia de ayer benefició a lo sembrado y mejoró las tierras aun se han de sembrar.

Después de varias semanas en suspenso podrán salir inmediatamente los periódicos católicos, cuya publicación estaba prohibida por el Gobierno de la República. Se exceptúan los militares «Ejército y Armada» y «Correspondencia Militar».

Exámenes del Magisterio

A las nueve de la mañana del próximo lunes, día 26, darán principio en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso para los alumnos normalistas de ambos sexos; y los de asignaturas una vez terminados aquellos, y en la misma forma y centros que en convocatorias anteriores.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: Los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 25, domingo, en la S. I. Catedral; los días 26, 27 y 28, lunes, martes y miércoles, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; 29 y 30, jueves y viernes, en la iglesia de la Casa-Amparo, y 31, sábado, en la parroquia de San Francisco de Asia.

Neerológicas

En sufragio del alma del que fue nuestro buen amigo don Tomás Romero Blanc, se celebrarán misas gregorianas en la iglesia del I. Corazón de María desde el lunes 26 del presente, todos los días a las nueve.

Lo que participamos a sus numerosos amigos y relacionados.

En Málaga ha fallecido confortado, con los auxilios espirituales, nuestro antiguo amigo, el general de brigada don Victoriano Sanchez Delgado y Alegre, pundonoroso caballero que residió en Barbastro varios años, perteneciendo a las unidades militares de esta población

donde con su familia, contaba con numerosas relaciones de amistad.

Estaba en posesión de varias condecoraciones por mérito de guerra, entre estas la gran Cruz de S. Hermenegildo.

A su apenada viuda doña Rita de Ocerín, hijos don Juan, doña Rosario, don Pablo y don Enrique y a su hija política doña Amparo Ingunza, viuda de nuestro amigo y paisano don Manuel Jordá, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

El M. I. Sr. don Francisco Bailac

Después de prolongada enfermedad sufrida con cristiana resignación y recibidos los santos sacramentos, entregó su alma a Dios en la mañana del miércoles, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. don Francisco Bailac Clavería, canónigo de esta Catedral.

Había sido antes Beneficiado de nuestro primero templo, desempeñando, durante el Episcopado del Excmo. Sr. don Juan A. Ruano los cargos de oficial de Secretaría de Cámara y Secretario de Visita Pastoral.

Era el finado un barbastrense entusiasta de su pueblo natal, de carácter sencillo y bondadoso y por ello gozaba de gran popularidad y simpatía y su muerte ha causado profundo duelo en todas las clases sociales de la población, que estaban representadas en la gran concurrencia de duelos que asistieron al entierro y funerales celebrados al día siguiente en nuestro primer templo.

Nos asociamos al duelo de nuestro venerable Prelado, así como al de los señores Dean y Cabildo, hermanos doña Francisca y don Juan, sobrinos y demás parientes.

De sociedad

Han mejorado notablemente de la grave enfermedad, la señorita Angeles Fajarnés López, hija de nuestros considerados amigos don Salvador y doña Mercedes.

—También ha continuado la mejoría de la bondadosa señora doña Bernardina Barón, esposa de nuestro estimado amigo don Salvador Sanz de este comercio.

Mucho celebramos tan gratas noticias.

—Han regresado:

A Barcelona, después de asistir a los funerales del M. I. Sr. D. Francisco Bailac, q. e. p. d.; don Raimundo, don Eusebio, don Mariano y don Bernardino Giral sobrinos del difunto.

A Madrid, doña María Arcarazo, viuda de Lafarga con su hija Mercedes.

De Barcelona, nuestro considerado amigo don Fernando Gabas, con su hermana doña Concepción.

De Mallorca, don José M.^a Cancer con su esposa doña María Lalanne.

A Sariñena, doña Asunción Guillén, viuda de Torres.

De Zaragoza, doña Felisa Gómez, viuda de Cancer y las señoritas Pilar y María Isabel Sáinz Valdovinos.

De Sigena, doña María Samitier, viuda de Anglada con su sobrina la señorita Carmen de Claver.

De Madrid, nuestro considerado amigo don Desiderio Valle industrial de esta plaza.

—Han llegado:

De Madrid, doña Andresa Gibanel de Juste.

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.

Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

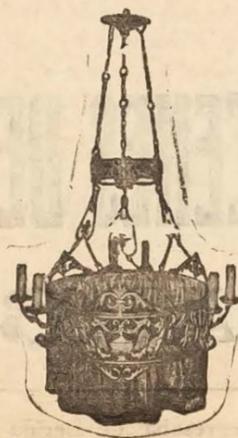
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



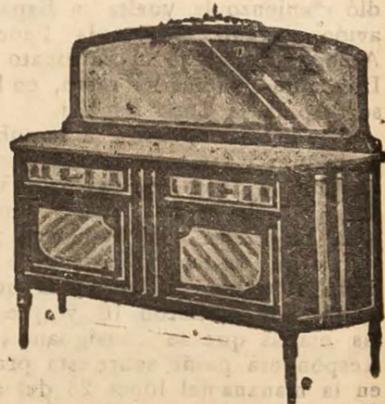
Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera